



SUBASTAS
NOTA ACLARATORIA
FEBRERO

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca; por medio de la presente **hace constar**: que durante el Periodo del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020 no se requirió ningún proceso de **SUBASTAS**.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente a los Veintinueve días del mes de Febrero de 2020.



Rene Antonio Baquedano Ortiz
Director de Justicia Municipal